

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS** en el proceso selectivo conforme al número de plazas convocadas, por orden de puntuación, de las pruebas selectivas de acceso libre a la condición de personal laboral fijo, de la categoría profesional de **EDUCADOR/A (2060)**, del grupo II correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019 (ordinaria), convocadas por la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización).

Esta lista definitiva de personas aprobadas se publica una vez realizadas las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la comisión de selección de 5 de mayo de 2023, por el que se publica la lista definitiva de las personas aprobadas en el proceso selectivo de acceso libre a la condición de personal laboral fijo, de la categoría profesional de Educador/a (2060), del grupo II, de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la oferta de empleo público 2019 (carácter ordinario).

Sevilla, el día de la firma electrónica.

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	01/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2BSTYKREHEL2Q4PWNQ4KAPLVV	PÁG. 1/1

